Chubb Seguros Colombia S.A.
NIT: 860.026.518-6
Calle 71 #7-21 Piso 7

Bogotá D.C. , Colombia
O +(601) 319 0300
F +(601) 319 0408

C-OPS-101752

CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
NIT: 860.026.518-6
CERTIFICA QUE:

CHUBB®

FUNDACION CENTRO INVESTIGACION E INFORMACION EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS CINDA *identificada con* ***Nit. 800.223.876-4*** *tiene contratada con nuestra compañía la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Médica No. 12-*59271*, bajo las condiciones que detallamos a continuación:*

TOMADOR:
FUNDACION CENTRO INVESTIGACION E INFORMACION EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS CINDA

ASEGURADO:
FUNDACION CENTRO INVESTIGACION E INFORMACION EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS CINDA

VIGENCIA:
01 de marzo de 2023 a las 00:00 horas hasta 29 de febrero de 2024 a las 24:00 horas.

LÍMITE ASEGURADO:
Cop $348.000.000 por reclamo y en el agregado anual

DEDUCIBLE
10 % mínimo COP $3.500.000 de todos y cada uno de los reclamos

La presente certificación se expide por solicitud del Asegurado en conexión al contrato LA NACIÓN – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 cuyo objeto es:

"La prestación de servicio de salud para la rehabilitación funcional de los usuarios y/o beneficiarios con discapacidad sensorial auditiva, del subsistema de salud de la policía nacional, adscrito a la unidad prestadora de salud Bogotá y la unidad prestadora de salud pertenecientes a la regional de aseguramiento en salud No. 1".

Bajo estos términos y condiciones se extiende a amparar los servicios profesionales de un ACTO MÉDICO ERRÓNEO en conexión CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN RASES No. 81-7-20135-23 suscrito entre **LA NACIÓN – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1** y ***FUNDACION CENTRO INVESTIGACION E INFORMACION EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS CINDA*****.**

Este certificado no modifica de manera alguna ni toma precedente sobre los términos y condiciones de la póliza No. 12-59271

Esta certificación se encuentra sujeta a la totalidad de términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones y sublímites de acuerdo con la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Médica No. 12-59271, emitida por CHUBB SEGUROS, y el clausulado de condiciones generales.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, el día 27 de Junio de 2023

Cordialmente,



GLORIA STELLA GARCÍA MONCADA
CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A.